



Laguna Blanca, 28 de noviembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 941

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
CESAR ANDRADE VILLARROEL	(CHOFER) EDUCACION, SIN GRADO	PROPIEDAD MUNICIPAL, MINI BUS JAC SUNRAY PATENTE HD HV 91	
MOTIVO: Viaja el día jueves 30 de noviembre de 2023 desde Villa Tehuelches hasta Seno Obstrucción , con el propósito de realizar traslado de trece estudiantes y tres docentes de la Escuela Diego Portales, para participar en la actividad de Villancicos, salida a las 07:00 horas. Retorna con los niños y niñas del Hogar Estudiantil de la Escuela Diego Portales, el día lunes 27 de noviembre de 2023 desde la ciudad de Punta Arenas a Villa Tehuelches , a las 07:00 horas. Posteriormente y una vez terminada la actividad, regresaran a Villa Tehuelches			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
30	NOVIEMBRE	2023	0.-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

X	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables.
---	---

del presupuesto de gestión Educación, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Invitación.**Raul Vivar** <rvivarv@gmail.com>

24 de noviembre de 2023, 14:53

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Doris Montiel <profesoradorismontiel@gmail.com>

ESTIMADO DON RENÉ VILLEGAS.

Junto con saludarlo solicito hacer el Decreto de comisión del Bus de Educación JAC SUNRAY patente HD HV 91-4 que conducirá Don CÉSAR ANDRADE VILLARROEL chofer de Educación el día 30.11.2023 a partir de la 07.00 horas a la escuela SENO DE OBSTRUCCIÓN del mismo Sector Rural.
Atentamente

----- Forwarded message -----

De: **Doris Montiel** <profesoradorismontiel@gmail.com>

Date: vie, 24 nov 2023 a las 9:22

Subject: Fwd: Invitación.

To: Raul Vivar <rvivarv@gmail.com>

Estimado sostenedor

Junto con saludar , solicito a usted gestionar la movilización para que viaje la delegación de alrededor de trece estudiantes y tres docentes ,para participar en la actividad "Villancicos " , que se realizará en Seno Obstrucción , el día Jueves 30 de Noviembre , desde las 11 horas.
Quedo atenta a su respuesta

Saludos cordiales

Doris Montiel Quedimán

Docente Encargada de la Escuela "Diego Portales"

----- Forwarded message -----

De: **Karla Vargas** <karla.vargaszuniga@gmail.com>

Date: jue, 23 nov 2023 a las 12:52

Subject: Invitación.

To: profesoradorismontiel@gmail.com <profesoradorismontiel@gmail.com>

Buenas tardes sra. Doris:

De acuerdo a lo conversado, adjunto envío invitación para la presentación de Villancicos que se realizará en nuestro establecimiento el próximo jueves 30 de noviembre.

Esperamos contar con su importante presencia.

Saludos cordiales.

--

Karla M. Vargas Zúñiga.
Profesora Encargada.
Escuela Rural Seno Obstrucción.

--

RAUL VIVAR VALIN

SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

PROFESOR DE ESTADO

MASTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA

DIPLOMADO EN ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

2 adjuntos



VILLANCICOS.png
1509K

Villancicos (2) (1).pdf
1040K